



JUNTA ECONÓMICA DE LA RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO

Acta de la SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

PRESIDENTE:

D. Segundo BORDONABA MESEGUER

TESORERO

D. Pedro SALVADOR MORER

ALCALDES:

ALBALATE del ARZOBISPO

D. Antonio DEL RÍO MACIPE

ALCAÑIZ

D. Juan Carlos GRACIA SUSO

ALCORISA

D^a Julia VICENTE LAPUENTE

CALANDA

D. José-Ramón IBÁÑEZ BLASCO

HÍJAR

D. Luis-Carlos MARQUESÁN

LA PUEBLA DE HÍJAR

D. Pedro BELLO MARTINEZ

SAMPER de CALANDA.

D. Alfonso PÉREZ ORNAQUE

URREA DE GAÉN

D. Angel TOMÁS TOMÁS

En CALANDA, siendo las diecinueve horas del VIERNES día 15 de NOVIEMBRE de 2013, se reúnen en el Salón de Plenos del Excmo. AYUNTAMIENTO los señores@s que se relacionan al margen, Alcaldes y miembros representantes todos ellos de la Junta Económica de la Asociación de la Semana Santa, RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO.

Presiden la sesión D. Segundo BORDONABA MESEGUER, Presidente de la Asociación y D. José-Ramón IBÁÑEZ BLASCO, Alcalde del Ayuntamiento de CALANDA.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Presidente declara abierta y pública la sesión, dando trámite al Orden del Día establecido.

ORDEN DEL DÍA:

1º **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.**

2º **CUENTA DE INGRESOS-GASTOS 2012**

3º **PRESUPUESTOS 2013**

4º **INFORMES DE PRESIDENCIA.**

El Presidente D. Segundo BORDONABA MESEGUER y el Alcalde de CALANDA D. José-Ramón IBÁÑEZ BLASCO, saludan a los Alcaldes asistentes y proceden a iniciar la Sesión Ordinaria de acuerdo con el Orden del Día establecido.

1º APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Todos los asistentes confirman haber recibido el Acta de la Sesión Económica celebrada el pasado día **19/10/2012** y aprueban por unanimidad el contenido de la misma.

2º CUENTA DE INGRESOS-GASTOS 2012.- Se hace entrega de copia del resumen de la Cuenta de Ingresos y Gastos referido al Ejercicio 2012 adjuntando el detalle del mismo a la presente Acta. Revisados y comentados diferentes capítulos y apartados la Junta Económica aprueba por unanimidad las cuentas presentadas.

3º CUENTA DE PRESUPUESTO GENERAL 2013.- Igualmente se entrega a los asistentes, copia del Presupuesto 2013 cuyo detalle se adjunta igualmente a la presente Acta pasando a considerar el análisis de las partidas y detalle de cada uno de los capítulos, tanto del Cierre de Cuentas 2012, como del Presupuesto General del Año 2013.

El Sr. Presidente informa del detalle de los diferentes capítulos y partidas bajo las siguientes consideraciones y dando la palabra a los asistentes en cualquier momento de duda que se plantee a lo largo de la exposición:

- El siguiente detalle, es la comparativa del Presupuesto General desde 2010
 - PRESUPUESTO EJERCICIO 2010: 35.355,00 Euros
 - PRESUPUESTO EJERCICIO 2011: 28.960,00 Euros.
 - PRESUPUESTO EJERCICIO 2012: 21.447,68 Euros.
 - PRESUPUESTO EJERCICIO 2013: 29.086,11 Euros.

Informa el Sr. Presidente que se ha incrementado el Presupuesto General 2013 un 35,60% respecto del Ejercicio 2012, básicamente en función y de la subvención autorizada y aprobada a falta de liquidar por parte del GOBIERNO DE ARAGÓN por importe aproximado de 6.200 Euros que fue tramitada a través de la DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO en el apartado de Entidades sin ánimo de lucro

1º Propone el Alcalde de HÍJAR, mantener cierta estabilidad a la hora de confeccionar los presupuestos respecto de los de años anteriores interviniendo a continuación el Alcalde de CALANDA que comparte su criterio proponiendo que haya un incremento en 2014 referido a la aportación para las Jornadas de Convivencia a la vista del Presupuesto General, incremento que se ha aplicado a otras partidas presupuestarias.

2º Tras un breve debate sobre las propuestas anteriores, se aprueba fijar la aportación de la Ruta del Tambor para las Jornadas de Convivencia 2014 en 6.000 Euros más la actualización correspondiente del I.P.C. 2013. Este importe es el que se considerará a partir del próximo Ejercicio 2014 como aportación al municipio encargado de celebrar las Jornadas de Convivencia.

- 3º El Alcalde de ALCANIZ, apunta, con respecto a las Cuotas pagadas en 2012 por el Ayuntamiento de la capital del Bajo Aragón, que observa una diferencia mínima en su importe abonado en 2012.

Le comenta el Presidente que todos los años se aplica el I.P.C. a las cuotas de todos los Ayuntamientos y que el abono indicado correspondía a la cuota del año anterior 2011. Desde la cordialidad, aprovecha para recordarle que a día de hoy tiene pendientes de abono las Cuotas de 2012 y 2013.

- 4º El Alcalde de SAMPER DE CALANDA, solicita se aclare a que obedece la cuota pendiente del Ejercicio 2012 de la COMARCA ANDORRA SIERRA DE ARCOS a la vista de la Cuota 2013 que asciende a 1.000 Euros. Interviene el Presidente indicándole que a pesar de cursar la oportuna solicitud y trámite en su día, remitió ante la negativa del Consejo Comarcal, escrito de reclamación que no se consideró. El Alcalde de HÍJAR, indica al Presidente que la gestión debe hacerla personalmente con el Presidente de la Comarca. Le contesta el Presidente que ya lo hizo y que la última entrevista personal con el Presidente D. Manuel ALQUÉZAR tuvo lugar en Andorra hace unos meses, en presencia de la Alcaldesa D^a Sofía CIÉRCOLES. Se acuerda remitir escrito al Presidente de la Comarca comunicándole que se adopta en este acto el acuerdo de reclamar dicho importe y que ambos Presidentes se pongan en contacto para dejar resuelto el asunto.

Responde el Presidente a algunas voces y argumentos discordantes, argumentando que ante cualquier adversidad y por encima de este o cualquier otro asunto, nada debe trascender a lo que es la estructura, la imagen y la relación actual de los 9 Municipios y las 3 Comarcas que conforman la Ruta del Tambor y Bombo

- 5º Comunica igualmente que la facturación de alguno de los apartados imputados en la partida anterior, sea titularidad de la Ruta del Tambor y Bombo, a efectos de justificar parte de las subvenciones percibidas a través de diferentes instituciones como ya se hizo en las últimas Jornadas de Convivencia celebradas en Urrea.
- 6º Se acuerda obtener datos acerca de los habitantes de cada uno de los nueve municipios y cada una de las Comarcas para confirmar en próximas sesiones, las cantidades que exactamente debería pagar cada uno de ellos como cuota anual de aportación a la Ruta del Tambor, estableciendo así un criterio lógico uniforme y proporcional tanto a los habitantes de cada municipio, como a los municipios que conforman las Comarcas, tomando como punto de referencia el importe FIJO que para cada uno de ellos se estableció en su día.



INGRESOS-2012

CAPITULO 1°	AYUNTAMIENTOS		6.237,97 €
430000006	CUOTA-Ayuntamiento ALCAÑIZ	1.583,00 €	
430000007	CUOTA-Ayuntamiento ALCORISA	861,92 €	
430000008	CUOTA-Ayuntamiento CALANDA	884,60 €	
430000009	CUOTA-Ayuntamiento URREA	669,12 €	
430000010	CUOTA-Ayuntamiento LA PUEBLA	704,17 €	
430000011	CUOTA-Ayuntamiento SAMPER		
430000012	CUOTA-Ayuntamiento ANDORRA		
430000013	CUOTA-Ayuntamiento HÍJAR	770,16 €	
430000014	CUOTA-Ayuntamiento ALBALATE	765,00 €	
CAPITULO 2°	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL		19.300,00 €
430000004	SUBVENCIONES-Diputación de TERUEL	19.300,00 €	
CAPITULO 3°	COMARCAS		4.213,44 €
430000005	SUBVENCIONES-Comarca BAJO MARTÍN	1.725,44 €	
430000002	SUBVENCIONES-Comarca BAJO ARAGÓN	2.488,00 €	
430000015	SUBVENCIONES-Comarca ANDORRA-SIERRA-A.		
CAPITULO 4°	CAJAS DE AHORROS Y COLABORADORES		3.700,00 €
430000001	SUBVENCIONES-CAJA RURAL de Teruel	2.500,00 €	
400000020	FERRANDO-IMPRESA de Alcañiz	1.200,00 €	
CAPITULO 5°	SALDO EJERCICIO ANTERIOR		8.706,48 €
120000001	SALDO EJERCICIO ANTERIOR	8.706,48 €	
CAPITULO 6°	15% RETENCIONES A PROFESIONALES AEAT		0,00 €
TOTAL.....		42.157,89 €	42.157,89 €
TOTAL INGRESOS		42.157,89 €	
TOTAL GASTOS		18.404,69 €	
REMANENTE CAJA-VARIOS		300,00 €	
SALDO		23.453,20 €	
572000001	CAI-HÍJAR-2086-0613-50-3300011183	2.139,13 €	
572000002	IBERCAJA-SAMPER-2085-4009-10-0300160113	81,54 €	
572000003	RURAL-CALANDA-3080-0011-51-1002220018	21.232,53 €	
SALDO31/12/2012		23.453,20 €	

EL SECRETARIO

EL TESORERO

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA PUEBLA DE HÍJAR, 31 de DICIEMBRE 2012

Lorente, 45-1º · 44510 LA PUEBLA DE HÍJAR (Teruel)

www.rutadeltamborybombo.com · asociación@rutadeltamborybombo.com



GASTOS-2012

CAPITULO 1° JORNADAS DE CONVIVENCIA		6.825,00 €
400000003	Foto-Video MIGUEL S.C.	650,00 €
400000013	Miguel-A.SERRANO-Pgmno.TAMBOR NOBLE	500,00 €
400000009	ROTUL-PRINT de ANDORRA	175,00 €
400000027	JORNADAS CONVIVENCIA-Aportación RTB	5.500,00 €
CAPITULO 2° IMPRESOS Y MATERIAL DE OFICINA		0,00 €
CAPITULO 3° CONCURSOS		1.400,00 €
400000004	Concurso CARTEL-SEMANA SANTA PREMIO 1°	1.400,00 €
CAPITULO 4° GASTOS REPRESENTACIÓN		1.186,57 €
640000001	GRATIFICACIÓN-Teléfono-Presidente	300,00 €
640000002	GRATIFICACIÓN-Teléfono-Secretario	150,00 €
640000003	GRATIFICACIÓN-Kilometraje-Presidente	400,00 €
640000004	GRATIFICACIÓN-Teléfono-Tesorero	150,00 €
400000024	AVENIDA-Bar Restaurante ALBALATE	186,57 €
CAPITULO 5° SEGUROS		561,22 €
400000007	MUTUA GENERAL DE SEGUROS	561,22 €
CAPITULO 6° PROGRAMAS Y FOLLETOS		4.208,29 €
400000020	FERRANDO-Imprenta Tarjetas VISITA	4.003,00 €
400000012	TIPS@-Mensajería Logística de ZARAGOZA	137,29 €
400000005	Distribuciones LEAN de ALCANIZ	68,00 €
CAPITULO 7° IMPUESTOS		1.423,75 €
472000008	I.V.A. SOPORTADO 8%	22,34 €
472000018	I.V.A. SOPORTADO 21%	1.401,41 €
CAPITULO 8° IMPREVISTOS		152,59 €
400000025	MILE-ALCANIZ-Floristeria	152,59 €
CAPITULO 9° PUBLICIDAD		2.416,00 €
400000017	ARAGÓN RADIO de Zaragoza	850,00 €
400000018	GRUPO LA COMARCA-TV	90,00 €
400000019	GRUPO LA COMARCA-Radio	240,00 €
400000026	GRUPO LA COMARCA-Periódico	1.056,00 €
400000023	ONCE-RUTA DEL TAMBOR	180,00 €
CAPITULO 10° COMISIONES-LIQUIDACIONES		73,52 €
626000001	COMISIONES-Liquidaciones-CAI	27,09 €
626000002	COMISIONES-Liquidaciones-IBERCAJA	46,43 €
CAPITULO 11° SERVICIOS INFORMÁTICOS		157,75 €
400000016	DINAHOSTING S.L.	157,75 €
TOTAL.....		18.404,69 € 18.404,69 €



RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2013

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	JORNADAS DE CONVIVENCIA	5.920,00 €
2	IMPRESOS Y MATERIAL OFICINA	300,00 €
3	CONCURSOS	1.500,00 €
4	GASTOS REPRESENTACIÓN	1.650,00 €
5	SEGUROS	600,00 €
6	PROGRAMAS Y FOLLETOS	8.000,00 €
7	IMPUESTOS	2.881,00 €
8	IMPREVISTOS	300,00 €
9	PUBLICIDAD	5.300,00 €
10	COMISIONES-LIQUIDACIONES	150,11 €
11	SERVICIOS INFORMÁTICOS	2.485,00 €

TOTAL PRESUPUESTO: 29.086,11 €

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	AYUNTAMIENTOS	8.460,67 €
	Ayuntamiento ALCAÑIZ	1.679,40 €
	Ayuntamiento ALCORISA	886,92 €
	Ayuntamiento CALANDA	910,25 €
	Ayuntamiento URREA	688,52 €
	Ayuntamiento LA PUEBLA	724,59 €
	Ayuntamiento SAMPER	719,29 €
	Ayuntamiento ANDORRA	1.247,62 €
	Ayuntamiento HÍJAR	792,49 €
	Ayuntamiento ALBALATE	811,59 €
2	DIPUTACIÓN DE TERUEL	6.000,00 €
3	COMARCAS	4.725,44 €
	Comarca del BAJO MARTIN	1.725,44 €
	Comarca del BAJO ARAGÓN	2.000,00 €
	Comarca de ANDORRA SIERRA-ARCOS	1.000,00 €
4	PUBLICIDAD-COLABORACIONES	3.700,00 €
	Caja RURAL DE TERUEL	2.500,00 €
	Imprenta FERRANDO de ALCAÑIZ	1.200,00 €
5	DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN	6.200,00 €
TOTAL PRESUPUESTO:		29.086,11 €

Después de revisar y debatir los diferentes apartados expuestos, la Junta Económica aprueba por unanimidad de todos los miembros asistentes el Presupuesto General 2013.

4º TRÁMITE DE SUBVENCIONES E INFORMES DE PRESIDENCIA. - En el apartado de subvenciones, el Sr. Presidente informa a la Junta Económica de lo siguiente:

- 1º En el apartado de AYUNTAMIENTOS Y COMARCAS, comunica que todos ellos participan del Presupuesto General 2013 presentado. A fecha de hoy están liquidadas las Cuotas de los Ayuntamientos y pendientes las de las Comarcas.
- 2º Informa que CAJA RURAL DE TERUEL, mantiene la asignación de 2.500,00 Euros, asignación que fue abonada en cuenta el pasado día 12/11/2013.
- 3º También comunica que por parte del GOBIERNO DE ARAGÓN este Ejercicio hemos tenido acceso a subvención en concepto de publicidad a través de la Dirección General de Turismo y según han confirmado fuentes de este organismo, es previsible que en próximos ejercicios van a seguir en vigor líneas de financiación a entidades sin ánimo de lucro como es nuestra asociación. Es por ello que se plantea llevar a cabo nuevas formas de publicidad como puedan ser sudaderas, camisetas forros polares o cualquier prenda que sea uniforme a los miembros de la cuadrilla de tambores que lo han solicitado en varias ocasiones incluso factible de una posible comercialización por parte de la Ruta del Tambor y Bombo.
- 4º Concluye el Sr. Presidente punto referido a Informes de Presidencia, informando de que se está en el trámite de solicitar oficialmente el REGISTRO DE LA PROPIEDAD-INTELECTUAL y COMERCIAL del logotipo de la Ruta del Tambor y Bombo.

No habiendo más asuntos que tratar, los asistentes aprueban todos los puntos expuestos anteriormente y el Sr. Presidente levanta la sesión de la Junta Económica siendo las 19:45 horas del día de la fecha arriba indicada y a continuación se constituye y da inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.

EL TESORERO:

Vº Bº EL PRESIDENTE

D. Pedro SALVADOR MORER

D. Segundo BORDONABA MESEGUER